


FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2025-035130 02-09-2025 10:23:25 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:				
FUENTE DE FINANCIACIÓN		PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS	GF-F-31	07-06-2023	V-5	
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	7	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR	Agosto-2025
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	FORERO PORTELA JULIETH	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.026.574.761		PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	21/02/2025	
CONTRATO	GGC-0868-2025					FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-09,1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I			FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.,NO APLICA							
E-MAIL INSTITUCIONAL	jforero@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	fjuliethp@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar la realización de acciones de planeación y seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión pública con FNCER asociados a la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$	RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA			
1	99225	10.000.000,00	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02		21-01-01-000			
TOTAL		10.000.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	106.333.333,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	106.333.333,00		
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	63.333.333,00	SALDO POR PAGAR	43.000.000,00		% EJECUCIÓN	59,56 %		
FORMA DE PAGO	<p>El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, correspondiente para el PLC 2025-1321, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar, así:</p> <p>a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.</p> <p>b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar.</p> <p>c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.</p>							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
3,333,333.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO			
7	8	9	10	11	12			
10,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00			

## OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

## AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELKIN LEONARDO PEREZ ZAMBRANO	C.C	1024485975	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21 (E) Y SECRETARIO GENERAL 35 -23
-----------------------	-------------------------------	-----	------------	-------	--



(APROBÓ)elperez,

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1026574761	JULIETH FORERO PORTELA		cra35a#58-43	3107676382	fjuliethp@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	13/08/2025	88429357	\$1.160.900	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

### TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

### TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	0	0	0	640.000	1

### TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	20.900				20.900	0	0	20.900			209	20.900	1

### TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

### TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

### TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	1	640.000	640.000
Riesgos Laborales	1	20.900	20.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>1.160.900</b>	<b>1.160.900</b>



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1026574761	JULIETH FORERO PORTELA		cra35a#58-43	3107676382	fjuliethp@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	13/08/2025	88429357	\$1.160.900	

## DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																	
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TPP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1026574761	FORERO PORTELA JULIETH	59	0			N																	25-14	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS005	4.000.000	500.000	14-23	4.000.000	1	20.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
7	DE	11		01/082025	31/08/2025		31	08	2025
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO</b>									
<b>Nombre/ Razón Social</b>		<b>JULIETH FORERO PORTELA</b>			<b>No. Identificación C.C o C.E</b>		<b>1026574761</b>		<b>Contrato No.</b>
					<b>NIT</b>				GGC-0868-2025
<b>Objeto del Contrato</b>		Apoyar la realización de acciones de planeación y seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión pública con FNCER asociados a la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.							
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>									
<b>OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES</b> Conforme se establecen en el Contrato						<b>AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)</b>			
1	Apoyar el procesamiento de información para el diseño de las políticas públicas nacionales que se requieran en la Dirección de Energía y de comunidades energéticas				<p>Se brindo apoyo en el procesamiento y análisis de la información orientada al diseño de políticas públicas nacionales requeridas en la Dirección de Energía. Se hizo énfasis en el ajuste del diagnóstico para la actualización del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER), con el fin de caracterizar las condiciones de acceso al servicio de energía eléctrica de grupos y la postulación de las comunidades en la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas de grupos étnicos y territorios de paz.</p> <p>Este ejercicio se desarrolló bajo un enfoque diferencial, incorporando criterios étnicos, de género y territoriales, con especial atención a los municipios priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC) y los Programas Nacionales Integrales de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). Lo anterior atendiendo a los comentarios realizados por las diferentes entidades y a las solicitudes realizadas en la directiva vicepresidencial No 03 de 2025.</p>				

<p align="center">2</p>	<p>Apoyar y realizar documentos técnicos para el diseño o ajuste de planes, programas, proyectos y políticas que sean requeridos en el marco de la transición energética justa.</p>	<p>Se brindó asistencia técnica en el proceso de ajuste del documento borrador de actualización del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER), con énfasis en la incorporación de los enfoques diferenciales definidos en el plan: territorial, de paz, de género y étnico. Esta labor tuvo como propósito garantizar que la planeación en materia de electrificación rural responda a las particularidades sociales, culturales y territoriales de las comunidades.</p> <p>En el apartado de diagnóstico, se realizaron aportes orientados a la inclusión de datos visualizaciones que permitieran evidenciar las brechas en el acceso al servicio de energía eléctrica. Para ello, se efectuó el cruce del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE) con la presencia de territorios priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), las Zonas Más Afectadas por el Conflicto (ZOMAC) y los Programas Nacionales Integrales de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). Adicionalmente, se integró el análisis del ICEE con la postulación de comunidades étnicas en áreas rurales a la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.</p>
<p align="center">3</p>	<p>Brindar apoyo en el análisis sobre los diversos actores del sector energético y apoyar la coordinación institucional para la proyección de documentos técnicos</p>	<p>Se brindó apoyo en la revisión y ajuste del apartado “Esquema de Gobernanza Estratégica”, orientado a definir lineamientos generales que articulen de manera efectiva a los diferentes actores institucionales y comunitarios, bajo los principios de corresponsabilidad, transparencia, participación y apertura institucional.</p> <p>Asimismo, se revisó el mapa de actores en el marco de la implementación del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER), el cual contenía la identificación del tipo de actor, sus intereses o expectativas y su contribución o gestión en relación con la prestación del servicio de energía eléctrica en zonas rurales.</p>
<p align="center">4</p>	<p>Apoyar y Asistir a los equipos de Dirección de energía para el diseño de planes, programas y proyectos energéticos del sector energético.</p>	<p>Se prestó apoyo a la Dirección de Energía Eléctrica en el proceso de ajuste del documento borrador de actualización del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER), atendiendo los comentarios y observaciones formulados por diversas entidades del orden nacional, entre ellas la Agencia de Renovación</p>

		<p>del Territorio (ART), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz y la Vicepresidencia de la República.</p> <p>Las actividades desarrolladas consistieron en la revisión, ajuste y fortalecimiento de los apartados del documento, con el fin de garantizar su coherencia técnica y alineación con la estructura solicitada por el Departamento Nacional de Planeación. Entre los principales aportes se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Justificación:</b> Incorporación de argumentos políticos, económicos, sociales para justificar la pertinencia de actualizar el PNER.</li> <li>• <b>Diagnóstico:</b> En este apartado se incluyeron datos y visualizaciones sobre el acceso a energía eléctrica de grupos étnicos y su postulación a la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas</li> <li>• <b>Objetivos:</b> reformulación del objetivo central y de los específicos en correspondencia con la problemática identificada.</li> <li>• <b>Enfoques diferenciales:</b> ajuste y fortalecimiento del contenido, con énfasis en los enfoques étnico, territorial y de paz</li> <li>• <b>Marco estratégico:</b> Identificación de metas susceptibles a desagregación por grupos étnicos.</li> </ul>
5	<p>Apoyar la gestión de seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades requeridas en el proceso de formulación de las políticas públicas y proyectos con relación al FNCER.</p>	<p>Se realizó acompañamiento en las labores de seguimiento de proyectos asociados a Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), con especial atención a las postulaciones de grupos étnicos a la Estrategia Nacional de comunidades energéticas, así como en municipios priorizados por los PDET, las ZOMAC y los PNIS. Los resultados de este ejercicio se integraron como insumo clave para el apartado de diagnóstico del borrador de actualización del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER), permitiendo visibilizar la participación de estos grupos en el proceso de transición energética.</p>

6	<p>Asistir y participar en las reuniones, eventos, visitas y mesas de trabajo, requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y de conformidad con lo requerido por el supervisor</p>	<p>Se asistieron a las siguientes reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reunión 1</b> ( 1 de agosto de 2025): Revisión de PNER Dirección de Energía Eléctrica: En esta sesión se abordaron de manera general los tipos de comentarios realizados por las diferentes entidades al Plan de Electrificación Rural para organizar los ajustes faltantes.</li> <li>• <b>Reunión 2</b> (4 de agosto de 2025): a sesión tuvo como propósito continuar con la revisión de las respuestas a los comentarios realizados por las diferentes entidades al Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER), con el fin de organizar y precisar los ajustes pendientes.</li> <li>• <b>Reunión 3</b> (8 de agosto de 2025): Esta sesión se enfocó en la revisión detallada del diagnóstico del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER), con el fin de verificar la coherencia metodológica, la pertinencia de la información incluida y la adecuada incorporación de los enfoques diferenciales definidos en el plan.</li> <li>• <b>Reunión 4</b> (11 de agosto de 2025): Se realiza revisión detenida del marco estratégico del Plan de Electrificación Rural PNER, sugiriendo ajustes a las estrategias e instrumentos de acuerdo con los comentarios recibidos por las diferentes entidades.</li> <li>• <b>Reunión 5</b> (14 de agosto de 2025) Equipo Política Pública: En esta sesión se abordaron los cambios en el equipo de Política Pública, incluyendo la incorporación del nuevo coordinador, la presentación de los integrantes y la exposición del rol de cada uno dentro del equipo.</li> <li>• <b>Reunión 6</b> (19 de agosto de 2025): Revisión PNER: Se abordaron los mecanismos de seguimiento del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER), así como los elementos pendientes de ajuste necesarios para cerrar la fase de resolución de comentarios al documento</li> <li>• <b>Reunión 7</b> ( 20 de agosto de 2025): En la reunión se revisaron las responsabilidades y productos desarrollados durante mi vinculación al Ministerio. Asimismo, se discutieron sugerencias para fortalecer el trabajo en equipo, el cumplimiento de las actividades contractuales y la definición de los pasos a seguir.</li> </ul>
---	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reunión 8</b> ( 20 de agosto de 2025): Esta sesión tuvo como objetivo la definición de metas de comunidades energéticas rurales para grupos étnicos, con el fin de ser incluidas en el Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER). Durante la discusión se abordaron las limitaciones existentes para establecer dichas metas, derivadas del ajuste presupuestal realizado a la Estrategia de Comunidades Energéticas, lo que implicó una reducción en el alcance inicialmente.</li> <li>• <b>Reunión 9</b> (21 de agosto de 2025) Revisión PNER: En la reunión se revisaron los ajustes pendientes que habían sido incorporados al documento. Asimismo, se discutieron los criterios y argumentos para justificar la persistencia de viviendas rurales sin acceso al servicio de energía eléctrica.</li> <li>• <b>Reunión 10</b> (21 de agosto de 2025): En esta sesión se retomó la definición de metas de comunidades energéticas que le aportarán al PNER. Se acordó que el documento sería enviado sin incluir dichas metas, mientras se obtenía información precisa que permitiera realizar una estimación y proyección presupuestal fundamentada.</li> <li>• <b>Reunión 11</b> (25 de agosto de 2025): Sesión equipo de política pública: En la sesión se presentaron los productos en desarrollo, y el coordinador del equipo impartió lineamientos sobre el relacionamiento entre los integrantes, así como sobre el proceso de elaboración y avance de dichos productos, con el fin de fortalecer la articulación del equipo y garantizar la calidad de los entregables. Finalmente, se definieron los pasos a seguir para orientar el trabajo de las próximas semanas y asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos.</li> </ul>
7	Asistir a las visitas de campo que se requieran para el levantamiento de información primaria requerida para la construcción de los documentos que se requieren	En este periodo no se desarrolló esta obligación.
8	Apoyar la gestión de soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica	Se dio respuesta oportuna a los requerimientos formulados en el marco de la Directiva Vicepresidencial No. 03 de 2025, la cual enfatiza la

	y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	<p>necesidad de incorporar de manera efectiva el enfoque étnico en los planes de las entidades responsables de la implementación del Capítulo Étnico del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.</p> <p>En este contexto, se adelantó la identificación de las metas del Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) que resultan susceptibles de ser desagregadas para grupos étnicos dentro de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas, con el fin de asegurar su pertinencia, inclusión y alineación con los compromisos del Acuerdo de Paz.</p>
9	Las demás que designe el supervisor en desarrollo del objeto contractual	<p>Se llevó a cabo la tercera revisión del documento borrador del Diagnóstico Normativo de la Transición Energética Justa (TEJ), en el marco del producto requerido por el proyecto de inversión correspondiente. En esta etapa se formularon observaciones y recomendaciones relacionadas con la estructura del documento, el contenido de la introducción, la definición de los objetivos específicos, el marco conceptual que sustenta el análisis, la ruta metodológica, así como los hallazgos y evidencias presentados.</p> <p>Adicionalmente, se revisó la propuesta de cuestionario para la recolección de información cualitativa mediante entrevistas semiestructuradas. Los comentarios realizados se enfocaron en el ajuste de la estructura de la guía, la inclusión del consentimiento informado, la segmentación de la entrevista en categorías coherentes con el marco analítico del diagnóstico y la reformulación de preguntas de acuerdo con el perfil de los actores a entrevistar.</p>
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>		
<b>OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES</b> Conforme se establecen en el Contrato		<b>AVANCES Y LOGROS DEL MES</b>
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta el informe de actividades requerido para el mes de agosto de 2025
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	Se cumple con la obligación descrita

3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual	Se cumple con la obligación descrita
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumple con la obligación descrita
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se realizaron las diferentes gestiones requeridas y asignadas durante el mes de agosto de 2025, cumpliendo los términos establecidos para dichos trámites.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumple con la obligación descrita
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se cumple con la obligación descrita
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acredita mediante anexo el pago de aportes al sistema de seguridad social
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Se cumple con la obligación descrita
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se cumple con la obligación descrita al momento de suscribir el contrato, para quedar debidamente afiliado a la ARL
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	Se cumple con la obligación descrita

12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	La labor no se ejecutó durante este periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumplió con la obligación durante este periodo
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP	Se cumple con la obligación descrita
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	La labor no se ejecutó durante este periodo
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple con la obligación descrita
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato	Se cumple con la obligación descrita
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumple con la obligación descrita
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se cumple con la obligación descrita en el mes de julio. Las evidencias se encuentran subidas en el siguiente link <a href="#">Enlace de evidencias interno: Carpeta Julieth Forero</a>
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	La labor no se ejecutó durante este periodo
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No me realizaron entrega de carnet
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo:	Se cumple con la obligación descrita al diligenciar y suscribir dicho documento.

	Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida	Se cumple con la obligación descrita
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cumple con la obligación descrita
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumple con la obligación descrita
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple con la obligación descrita
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple con la obligación descrita

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

**ENTREGABLES/PRODUCTOS**

1	No aplica	No aplica
2	No aplica	No aplica
3	No aplica	No aplica

**NOTAS:** Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

**LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.**

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7662564&mp;isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

[Enlace de evidencias interno: Carpeta Julieth Forero](#)

**CONTRATISTA**

FIRMA

*Julieth Forero P*

**Plan de pagos SECOP**

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?  Sí  No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago 1 de 11	4/03/2025 6:43:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.333.333 COP	Enviado a la Entidad Estatal	<a href="#">Detalle</a>
Pago 002	Pago 2 de 11	7/04/2025 11:12:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	<a href="#">Detalle</a>
Pago 003	Pago 3 de 11	5/05/2025 10:04:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	<a href="#">Detalle</a>
Pago 004	Pago 4 de 11	4/06/2025 11:43:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	<a href="#">Detalle</a>
Pago 005	Pago 5 de 11	4/07/2025 11:18:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	<a href="#">Detalle</a>
Pago 006	Pago 6 de 11	27 días de tiempo transcurrido (1/08/2025 4:45:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	<a href="#">Detalle</a>

Crear

**Aprobación**

**Informe Agosto 2025 JF**

**D** DIEGO ARMANDO VANEGAS PAEZ  
 Para: **JULIETH FORERO PORTELA** Lun 01/09/2025 9:07  
 CC: **JUAN ANDRES PINEDA GUZMAN**  
 Cordial saludo Julieth,  
 Una vez revisado el informe de actividades y evidencias del mes de agosto y corroborado el pago de seguridad social, doy aprobacion para continuar con el cargue de documentos a través de la plataforma Neón.



**Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHlgonzalv LUZMILA GONZALEZ VIVAS  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 21-01-01-000 MME GESTION GENERAL  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-09-09-10:16 a. m.

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

Número:	329003225	Fecha Registro:	2025-09-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	21-01-01-000 MME GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1132825	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2025-09-09	Código de Referencia:	04500071900329003225		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	10.000.000,00	Valor Deducciones:	428.568,00		Valor Neto:	9.571.432,00	Saldo x Pagar:	0,00

**VALORES PAGADOS**

TRM Pago		Valor Bruto	10.000.000,00	Valor Deducciones	428.568,00	Valor Neto	9.571.432,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	---------------	-------------------	------------	------------	--------------	--------------------	--	-----------	--

**REINTEGROS**

Números					No Recaudo:		
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00		

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

Identificación:	1026574761	Razón Social:	JULIETH FORERO PORTELA				Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	------------	---------------	------------------------	--	--	--	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	24053192497	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	AGOSTO	Tipo:	CUENTA DE COBRO	Fecha:	2025-09-05

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
0000 MME - GESTION GENERAL / C-2102-1900-20-40301A-2102071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCR) NACIONAL												
	Nación	10	CSF	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES								
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		0,766 %	67.868,00	67.868,00	
2-01-04-01-29	RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		5,441 %	360.700,00	360.700,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
0000 - MME - GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-06	10.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)